

EL IRIS

Año V.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.309.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) viernes 24 de Agosto de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

(DE COLABORACIÓN)

A rio revuelto...

¿Te acuerdas lector?

Aseguraron los aliados que en la pasada primavera se dilucidaría la lucha, claro que, y desde luego, a su favor.

Pero, amigo, la primavera pasó, y la lucha no se dilucidó; porque los ejércitos permanecieron estacionados y el intento de Cadorea fracasó en el Carso; y lleva trazas de pasar el verano sin dilucidarse aún a su favor porque... lo de siempre, no es lo mismo predicar que dar trigo, ni basta querer vencer; sino que es preciso además saber vencer y los aliados quieren sí, y quieren de firme, pero les falta... lo que a muchos, fortaleza; y esta no se improvisa.

Y siguen la huelgas y los conflictos obreros y se trata de conciliaciones y se proponen soluciones... pero la cosa sigue su curso. Y eso sí, a mal tiempo buena cara; pues, según el Gobierno aquí... no pasa nada.

¿Que pasó en Julio? He aquí lo que aun nos preguntamos todos.

Y si ha de responder algún meteorólogo nos dirá sencillamente que hubo en julio días lluviosos, nublados y espléndidos.

Fijos los ojos en las informaciones peninsulares... nos parece... que fueron lluviosos todos y por lo visto sigue lloviendo aún.

Y aquí tenemos sabrosos comentarios y largos artículos e informaciones relativas al Decreto sobre los submarinos.

¡Que vamos a decir nosotros! pero la cosa está bastante clara a juzgar por las declaraciones de M. Ribot respondiendo a la pregunta de un diputado.

«Acepto—dijo—con el mejor deseo la pregunta que me fué hecha y contesto: No es admisible que los submarinos enemigos encuentren refugio o protección en puertos de

una potencia neutral y amiga de Francia y por ello protestamos.

No hubo nunca acuerdos sobre el particular ni tampoco sobre la interpretación dada al Convenio de la Haya.

Sin embargo el Gobierno español aunque un poco tardamente y atendiendo a nuestros requerimientos, ha firmado un decreto por el cual prohibirá, en adelante a los submarinos, penetrar en aguas españolas bajo apercibimiento de ser internados.»

De modo que... que sí, que la presión francesa se dejó sentir, en nuestra patria.

Y añade: «Si admitiendo una hipótesis imposible —(¿porqué?) se faltara a la promesa hecha, sería ocasión entonces de que nosotros mismos influyéramos para que se respetase este decreto por medios que no nos serían difíciles.»

Y en otro párrafo dice: «Debían haber sido prohibidos los centros de espionaje; (ingléses y franceses?) pero no pedimos tanto.»

¿Porque no? «Si existen y son conocidos esos centros?

Vamos, vamos... ya hace bien en no pedir tanto.

¿Que bien está una caricatura de «El Mentidero»!

Una bandera mercante yanke presidiendo una porción de carteles clasificadores: 500,000,000 soldados; 150,000,000 aeroplanos; 25,000,000 acorazados; 40,000,000 cañones; 7,500,000 automóviles etc etc.

Y un almirante inglés impaciente y desde una altura exclama:

¡Nada! A pesar de lo que aumenta este telescopio... no veo más que letreros.

ANTONIO DE LA PEÑA.

11=Agosto=1917.

La Moda

En la sala de una estación esperaba yo la salida del tren correo. Entre otros viajeros había dos señoritas vestidas a la escandalosa

moda moderna, con sus impúdicos escotes, falda corta, blusa sin mangas, etc.

Dos petrimetros casi imberbes fijaron en ellas sus ojos empezaron a bromear, echandoles piropos de tan subido color que ya me disponía yo a tomar cartas en el asunto, cuando reflexionando me dije: «¿Pero, a quien tengo que reprender primero...? ¿a los desvergonzados petrimetros o a las señoritas...?; porque si aquellos hablan escandalosamente, éstas, en cambio, provocan a ello con su vestir...»

Aquí estaba yo de mis dudas cuando una de dichas señoritas me dió la solución, ya que no pudiendo aguantar más aquellas impúdicas sandeces, se levantó bruscamente y con gesto varonil exclamó:

—«¡Basta ya, indecentes! ¡O se callan ustedes o les saeo los ojos con la sombrilla!»

—¿Es que no les gustan a ustedes estas bromas?—pregunta uno de ellos con aire de desconcertado.



Nombramiento.

En la «Gaceta» llegada ayer a ésta leímos el nombramiento de Macero de este Ayuntamiento a favor de nuestro amigo y paisano D. Pablo Gorrias Sureda, cabo licenciado del ejército español.

Nos congratulamos muchísimo de este nombramiento ya que viene a ser una pequeña recompensa de los servicios prestados durante la campaña de Filipinas.

Permaneció en filas cinco años y un mes, operando gloriosamente durante la campaña de Filipinas y habiendo entrado en varias acciones de guerra.

Hállase en posesión de dos cruces rojas del Mérito Militar y la medalla de la campaña de Luzón.

Regreso.

Ya han llegado a Ciudadela los individuos llamados últimamente a filas. Igualmente han salido para sus respectivos pueblos los incorporados de otras regiones de España, quedando todos en la misma situación que tenían antes de ser llamados.

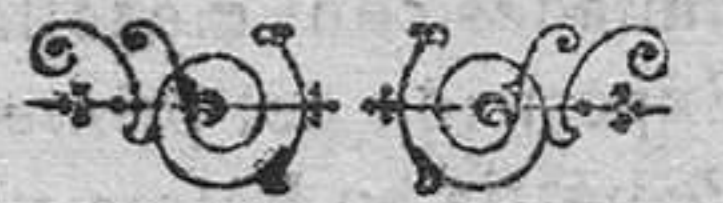
—¡No, no, y mil veces no!— replicó enérgicamente la señorita.

—Pues entonces dispensen,— balbuceó con voz entrecortada el aludido—es que nos hemos equivocado... Como visten ustedes de ese modo las habíamos tomado por «otras» que gustan siempre de estas bromas.

Las dos señoritas bajaron los ojos enrojecieron de vergüenza y no replicaron ni una palabra más.

Desde el día en que presencié este hecho no se ha apartado jamás de mi memoria aquella sentencia de la esposa de Cicerón, que con tanto y ser pagana decía: «No basta que la mujer sea honrada, es preciso también que lo parezca.»

Y verdaderamente no lo parecen en el día de hoy muchas que visten como visten, y a las que no es extraño que se confunda con «otras» que realmente son.



NOTICIAS

Según dice la orden de este Gobierno Militar, no serán licenciados los individuos que pertenecen al Regimiento Ferrocarriles, los que quedarán en sus puestos hasta nueva orden.

Los soldados licenciados han sido acompañados al vapor por la Música del Regimiento.

No es EL IRIS el que exagera.

«Cuarenta mil austriacos y continúa la captura» han sido hechos prisioneros en la redacción de un periódico.

Util al Comercio.

Traducciones de inglés, alemán y francés.

Especialidad en traducción de cartas comerciales, Castell Ruppit, 14.

En San Juan Bautista.

El domingo día 26 del corriente mes, en la iglesia rural de San Juan Bautista, se conmemorará la

HERNIADO: EL METODO RAMON ES SUPREMA GARANTIA

El eficaz tratamiento de la hernia (quebradura) no admite dilaciones; el éxito fácil y positivo de hoy mas tarde se hará imposible; de las dilaciones en emplear su tratamiento de reconocida eficacia nacen los fracasos en la curación radical y la necesidad de recurrir a la operación cruenta, por ello las más altas mentalidades médicas han tributado homenaje a las humanitarias creaciones del eminente herniólogo, y por tan elevada distinción ha merecido la augusta felicitación de S. M. el Rey (q. D. g.)

La hernia (quebradura) se cura, sin operar, aun en la edad viril; los herniados en poco tiempo se ven libres de tal dolencia, trastornos y peligros (y es asombrosa la brevedad con que los menores de 20 años curan de esta dolencia que tratada con otros procedimientos dura tanto como la vida del que la padece), y las señoras se ven libres de afecciones abdominales, relajaciones, dislocaciones, esterilidad, histerismo, etc., sin molestias, sin dolor y sin sangre, con toda comodidad y verdadera economía porque el gasto se hace una sola vez. Gratis folleto instructivo. Despacho del especialista **D. Pedro Ramón**. CARMEN, 38, piso 1.º, **BARCELONA**; y

EN CIUDELA consulta e instrucciones gratis, de 10 a 1 mañana el día 26 del corriente Agosto en la *Fonda de Feliciano*.

NOTA: **EN MAHÓN**, el día 28, solamente por la mañana, en el *Hotel Bustamante*.

Degollación del glorioso Precursor con muy solemne fiesta religiosa. La Misa que se dice cada domingo será a las ocho y media y a las nueve y media empezará el oficio solemne, ocupando la sagrada Cátedra el Dr. Vila, Canónigo Lectoral. Los que confesados y comulgados visitan dicha iglesia pueden ganar indulgencia plenaria.

Aumenta entre estos vecinos la devoción a San Juan Bautista y por los datos que hemos podido recoger creemos que la referida fiesta se verá muy concurrida.

La fiesta tendrá carácter de rogativa pública por la paz pidiendo al Santo Precursor que así como preparó el advenimiento de Jesucristo, Pacificador por excelencia, dirija ahora a las naciones por el camino de la suspirada paz.

CURACION DE LA TOS CON LAS AOREREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Por aquí se empieza bien.

Hemos leído en la prensa que ante el notario de la corte Don Alejandro Arizeum se ha otorgado escritura de constitución de una sociedad importantísima para España.

Se le llama «La Hispano» domiciliada en Gaudalajara con un capital de 25 millones destinados a la fabricación de automóviles militares de Sanidad, Administración y Artillería, motores de aviación y aeroplanos, fusiles antiaeroplanos y toda clase de municiones.

A ver, si por fin llegaremos a creer que lo mejor para España es el artículo español y apreciaremos más lo de la patria que lo extranjero.

La cruz Roja de Palma.

Se abre concurso entre los licenciados del Ejército para proveer la plaza de Sargento y la de cabo botiquin pertenecientes a la Ambulancia de la misma.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la casa social Rambia, antes del 15 del

próximo Septiembre y dirigidas al jefe de la Ambulancia.

Vapor.

Esta mañana procedente de Alcedia ha llegado el vapor «Ciudadela»

Por las víctimas.

El Circulo de Bellas Artes de Madrid ha hecho un donativo de tres mil pesetas para las familias de las víctimas de los últimos sucesos revolucionarios.

Muchas otras entidades y personas particulares hacen lo propio para los montadores del orden.

Copiamos de «El Resumen» de Ibiza del día 18.

«Esta mañana contraieron matrimonio en la iglesia de S. Pedro, Vicente Riera, de 82 años, viudo con tres hijos y numerosos nietos; con María Clapes Costa de 70 años, viuda en terceras nupcias.

Que Dios haga feliz al joven matrimonio.»

SANTORAL

Sábado, 25.—Santos Luis rey de Francia, Ginés de Arlés y Santa Patricia virgen.

Día 25.—Sol sale a las 5⁴⁰ pónese a las 6³¹.—Luna sale a las 11¹⁴ pónese a las 10³³.

CULTOS

Sábado, 25.—En la iglesia de San Agustín se dará principio al solemne Novenario en honor de Ntra. Sra. de la Consolación practicándose todos los días los cultos siguientes: Por la mañana se celebrarán dos Misas en el altar de la Virgen, una a las 5 y otra a las 7 en el ejercicio propio de la Novena. Por la noche al toque de Oración se rezará el Sto. Rosario y a continuación la Novena solemne, con Avemarias y letrillas cantadas.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
23	16	762.6		27.4			S.	10.1a20.0		Casi despejado.	
24	8	765.0	+0.8	25.5	27	23	N.E.	5.1a10.0		Casi cubierto.	Llana.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

Varias

Incendio en un Cine.

Madrid, 24.—2'20

En Aguilas, provincia de Murcia, háse declarado un incendio en un cinematógrafo de resultados del cual hay una mujer muerta y otra agonizante.

Intento frustrado.—Disparos

En Soto provincia de Oviedo un grupo de huelguistas intentaba obstruir la vía férrea por medio de piedras; visto lo cual por la escolta del tren fueron tiroteados los huelguistas, los cuales huyeron sin conseguir el objeto intentado, resultando cuatro heridos.

EL IRIS

Patrolones de los no huelguistas.

El personal de ferrocarriles que habian visto el sesgo revolucionario de la huelga y que en manera alguna la han secundado han pedido a la Compañía del Norte que esta espulse a los promotores ya que de tantos males han sido causa.

De política

Declaraciones del Sr. Dato

Madrid, 24.—2'50

Santander.—El Sr. Dato ha manifestado no ser verdad el que llevara el Decreto de la disolución de Cortes.

Este decreto se dará y publicará en el tiempo oportuno.

PRENSA ASOCIADA.

REGALO DE EL IRIS DE CIUDELA

Cupón 11.

Cada veinte cupones podrán canjearse por un número de nuestro sorteo.

Alcaldía de Ciudadela

Habiendo acudido a esta Alcaldía los Sres. Pascual y C.º con domicilio en esta Ciudad, pidiendo permiso para instalar un motor a gas pobre de diez caballos de fuerza en el edificio de la plaza de Colón para destinarlo a la industria de la fabricación de calzado, a tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes, se anuncia al público que el expediente de referencia se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, a efectos de reclamación.

Ciudadela, 16 Agosto de 1917.

El Alcalde,

EL CONDE DE TORRE-SAURA.

AVISO

Se halla para vender el lujoso y espacioso edificio propiedad de «La Sexagenaria», sito en la Plaza de la Catedral núm. 5, de esta Ciudad.

Para informes dirigirse al Presidente D. Bartolomé Pons Bagur, calle de San Sebastián núm. 16.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.
CIUDELA